



2026-2027

RECAS DE COMEDOR



IMPORTANTE

- Si **HAS TENIDO BECA** el curso pasado y **NO HA CAMBIADO** tu situación familiar o económica podrás pedir la **PRÓRROGA** de tu beca. La concesión será automática **PERO TIENES QUE PRESENTAR LA SOLICITUD**.
- Si has **NO HAS TENIDO BECA** el curso pasado o si **HA CAMBIADO** tu situación familiar o económica deberás usar el trámite **NUEVA SOLICITUD**.

Información

**PLAZOS: 29/04/2026 A
28/05/2026**

Tramita tu beca

AVISO: Los contenidos de este documento pueden contener errores por lo que recomendamos revisar la información oficial ofrecida por la Comunidad de Madrid en el enlace: **Becas comedor 2026-27.**

TRAMITA TU BECA

¿TIENES CERTIFICADO DIGITAL?

Si tienes alguna de las opciones de registro electrónico

[sigue estas instrucciones.](#)

Accede a Cuenta Digital

Selecciona un método de identificación

 IDentifica	>
 Cl@ve Pin	☑
 Cl@ve Móvil	☑
 Cl@ve permanente	☑
 Certificado Digital	>
 DNI Electrónico	>



¿NO TIENES CERTIFICADO DIGITAL?

Si no tienes certificado digital, clave pin,

[sigue estas instrucciones.](#)

PRESENTACIÓN EN EL COLEGIO.

- Aunque **no es lo mejor opción** porque hace el proceso más lento y con más intermediarios, puedes presentar tu solicitud en el cole.
- Sin embargo, debes rellenar tus datos en la página web de la Consejería de Educación e imprimir después el impreso.
- Debes firmar el impreso de solicitud (madre/padre; tutora/tutor) y presentarlo en el colegio junto con la documentación necesaria en cada caso.



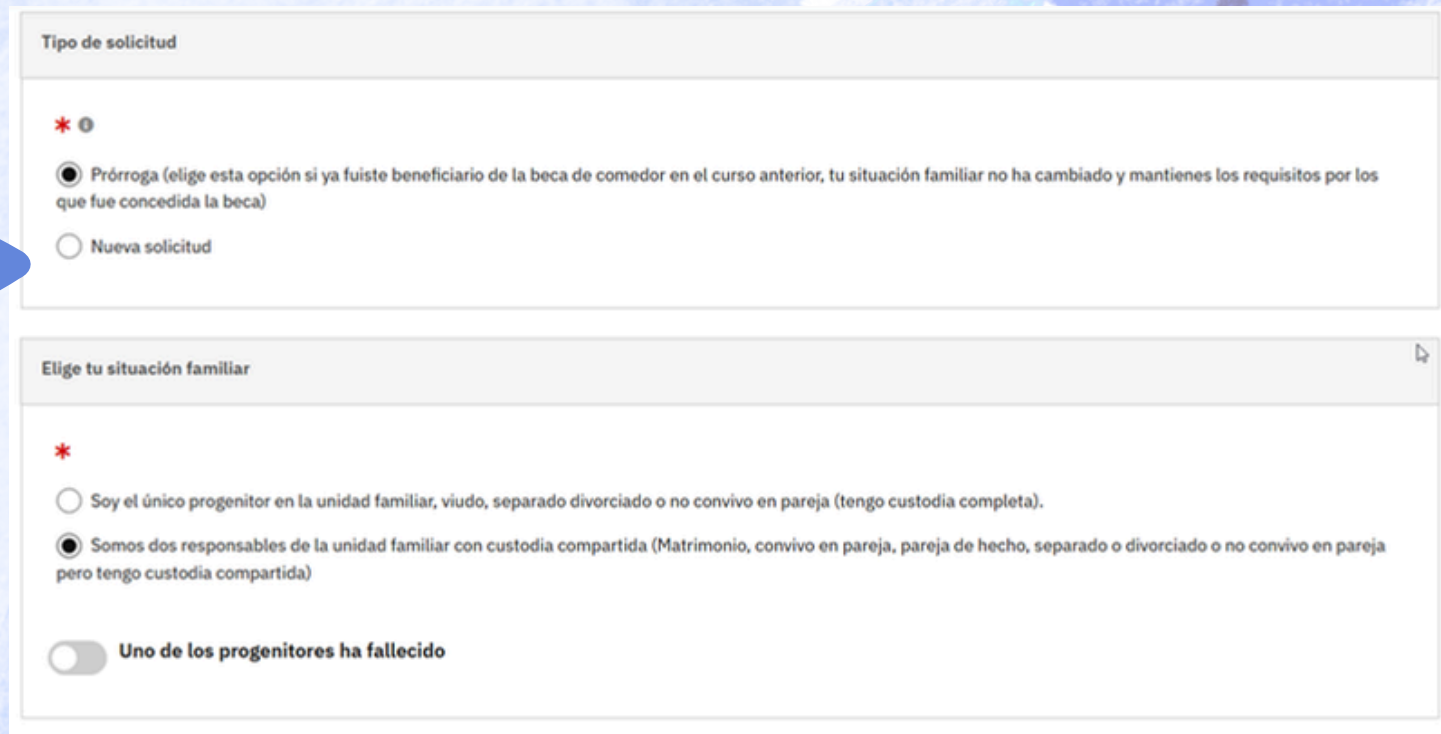
TE CONTAMOS EL PROCESO



FASE 1

Esta primera página es muy sencilla:

- Marca PRÓRROGA si el curso pasado tenías beca y tu situación económica y familiar sigue siendo la misma. En caso contrario marca nueva solicitud.
- Marca si hay uno o dos progenitores.



Tipo de solicitud

* ⓘ

Prórroga (elige esta opción si ya fuiste beneficiario de la beca de comedor en el curso anterior, tu situación familiar no ha cambiado y mantienes los requisitos por los que fue concedida la beca)

Nueva solicitud

Elige tu situación familiar

* ⓘ

Soy el único progenitor en la unidad familiar, viudo, separado divorciado o no convivo en pareja (tengo custodia completa).

Somos dos responsables de la unidad familiar con custodia compartida (Matrimonio, convivo en pareja, pareja de hecho, separado o divorciado o no convivo en pareja pero tengo custodia compartida)

Uno de los progenitores ha fallecido

FASE 2

Ahora vamos a incorporar los datos de los progenitores (madre/padre; tutora/tutor)

- Completa adecuadamente todos los datos.
- Los campos marcados con * son obligatorios.
- Al final debes dar al botón siguiente.
- Si no te deja continuar es porque te falta algún dato. Revisa las casillas que estén marcadas en rojo.

Datos del padre, madre o tutor 1

Tipo de identificación *	Identificación * ①		
<input type="text" value="NIF"/>	<input type="text"/>		
	Faltan campos obligatorios		
Nombre *	Apellido 1 *	Apellido 2	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Faltan campos obligatorios	Faltan campos obligatorios		
Tipo de vía *	Nombre de vía *	Número/Km *	
<input type="text" value="Seleccione una opción"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Faltan campos obligatorios	Faltan campos obligatorios	Faltan campos obligatorios	
Piso	Puerta	Bloque	Escalera
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Código postal *	Provincia *	Municipio *	



FASE 3

En la siguiente página rellenamos los datos de los alumnos-as:

- Completa adecuadamente todos los datos.
- Los campos marcados con * son obligatorios.
- Al final debes dar al botón INCORPORAR DATOS A LA SOLICITUD.
- Si no te deja continuar es porque te falta algún dato. Revisa las casillas que estén marcadas en rojo.
- Debes rellenar esta página e INCORPORAR DATOS A LA SOLICITUD para cada niño-a que solicite la beca.

Datos del alumno/a solicitante

INTRUCCIONES: Informa los datos del alumno/a en los campos que se presentan a continuación y pulsa seguidamente el botón "Incorporar los datos" para incorporarlos a la solicitud.

En caso de varios alumnos/as, repite las acciones anteriores con los datos de cada uno/a.

Pulsa después el botón **Siguiente** para continuar con la cumplimentación.

Tipo de identificación Identificación

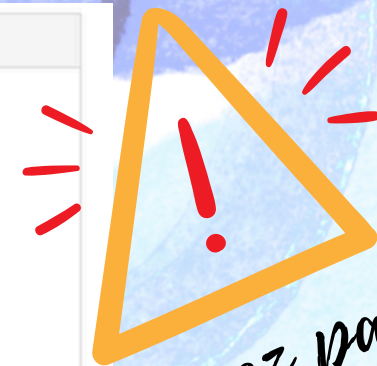
Nombre * Apellido 1 * Apellido 2

Faltan campos obligatorios Faltan campos obligatorios

Fecha de nacimiento *

Faltan campos obligatorios Faltan campos obligatorios

Alumno **ESCOLARIZADO DE OFICIO** en un centro concertado que hace uso del transporte escolar



Una vez para cada hijo/a

FASE 4

Los siguientes apartados son muy sencillos y rápidos de resolver:

1. Indica si hay otros hijos que NO SOLICITEN BECA.

Situación familiar Datos de los progenitores/tutores Datos alumno solicitante **Hijos no solicitantes de la beca** De

Aceptación de consultas Documentación Fecha y destino Protección de datos

Hijos no solicitantes de la beca

Indica si hay otros hijos en la unidad familiar que no sean solicitantes de beca * ⓘ

Sí No

Faltan campos obligatorios

3. AUTORIZA la consulta de tus datos en la AEAT.

Situación familiar Datos de los progenitores/tutores Datos alumno solicitante Hijos no solicitantes de la beca **Declaraciones re**

Aceptación de consultas Documentación Fecha y destino Protección de datos

La Comunidad de Madrid consultará por medios electrónicos los datos de los siguientes documentos si lo autoriza expresamente*. De lo contrario, deberá aportar el procedimiento.

Información de renta de la Agencia Estatal de Administración Tributaria 2023

Autorizo la consulta No autorizo la consulta y aporte documento

2. Marca la casilla en la que declaras que todos los datos de la solicitud son ciertos.

Situación familiar Datos de los progenitores/tutores Datos alumno solicitante Hijos no solicitantes de la beca **Declar**

Aceptación de consultas Documentación Fecha y destino Protección de datos

Declaración responsable: Lee y acepta la declaración responsable

Declaro responsablemente que sigo cumpliendo con los requisitos que dieron lugar a la concesión de la beca para el comedido alumnos que se indican en la solicitud.

4. Si tienes IMV marca esta casilla. Deberás adjuntar la certificación correspondiente junto con la solicitud.

Situación familiar Datos de los progenitores/tutores Datos alumno solicitante Hijos no solicitantes de la beca De

Aceptación de consultas **Documentación** Fecha y destino Protección de datos

Documentación requerida en caso de que alguno de los progenitores o tutores sea beneficiario del Ingreso Mínimo Vital renta inferior a 8.400 €

Documentación acreditativa de ser beneficiario del Ingreso Mínimo Vital

FASE 5

Estamos llegando al final:

- Verás en esta página la fecha, lugar de entrega y el organismo y consejería destinatario.

Acceptación de consultas Documentación **Fecha y destino** Protección de datos

Fecha

En * a *

Madrid 18/06/2025

La solicitud de la subvención supone la cesión del cobro de la misma por parte del beneficiario al centro docente como encargado de la gestión del servicio de comedor.

Organismo destinatario

Dirección General / Organismo Consejería

D.G. de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio (ECU) Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

- Y, finalmente, la información sobre protección de datos.

Situación familiar Datos de los progenitores/tutores Datos alumno solicitante Hijos no solicitantes de la beca Declaraciones responsables

Acceptación de consultas Documentación Fecha y destino **Protección de datos**

Información sobre Protección de Datos
1. Responsable del tratamiento de sus datos.
Responsable: Consejería de Educación, Ciencia y Universidades, D.G. de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio (ECU).



*¡No olvides
descargar el
formulario!*

Descarga el formulario cumplimentado en PDF y preséntalo en una oficina de registro.

Descargar formulario

DOCUMENTACIÓN

Renovación

Junto a la solicitud debes traer en caso de RENOVACIÓN:

- Documentación acreditativa de ser beneficiario del Ingreso Mínimo Vital.
- Si no autoriza expresamente la consulta de datos, deberá aportar la siguiente documentación relativa a la renta familiar:
 - En caso de ingresos sometidos a IRPF:
 - Certificado expedido por la Agencia Tributaria con código seguro de verificación con los datos de la renta correspondiente al ejercicio económico 2024.
 - En el caso de ingresos no sometidos a IRPF:
 - Certificado expedido por la Agencia Tributaria con código seguro de verificación en el que conste que en el ejercicio económico 2024 no ha tenido ingresos cometidos a IRPF y además, los siguientes documentos:
 - Informe de vida laboral de la Seguridad Social.
 - Nómina o certificado del empleador o empleadores que haya tenido en el 2023, de forma que pueda determinarse los ingresos totales de ese ejercicio.
- En caso de no disponer de DNI o NIE y solo disponga de Pasaporte: información fehaciente de la situación económica de renta del ejercicio 2023. Como, por ejemplo:
 - Certificado de ingresos del país de procedencia o donde se hubieran generado los ingresos del 2023.
 - Nóminas del país de procedencia o donde se hubieran generado los ingresos del 2023.
 - Certificado expedido por cualquier institución u organismo público del país de procedencia o donde residiera en el 2023, en el que se indiquen los ingresos o no ingresos del 2023.
 - Certificado expedido por los servicios sociales en el que se indiquen los ingresos o la falta de ingresos del 2023.

Recuerda que eres responsable de la veracidad de los documentos presentados.

DOCUMENTACIÓN

1 de 3

Junto a la solicitud debes traer en caso de SOLICITUD NUEVA:

Nueva

- Con carácter general:
 - Pasaporte (sólo en caso de extranjeros que no dispongan de NIE).
 - Libro de familia completo, certificado del Registro Civil o Partida de Nacimiento de todos los menores incluidos en la solicitud (si no se marca declaración responsable del apartado 7 de la solicitud).
 - Empadronamiento familiar del municipio si es distinto al de Madrid en el que figuren todos los residentes en el mismo si los datos de los miembros de la solicitud no coinciden con el número de miembros que figuran en el Libro de familia, certificado Registro Civil o Partida de nacimiento (si no se marca declaración responsable del apartado 8 de la solicitud).
 - Sentencia judicial de separación legal/divorcio o convenio regulador ratificado por el juez o certificado de defunción que determine la custodia en exclusiva de los menores (si no se marca declaración responsable del apartado 8 de la solicitud).
 - Sentencia judicial o sentencia de relaciones paterno filiales que determine la custodia en exclusiva de los menores (si no se marca declaración responsable del apartado 8 de la solicitud).
 - Certificado de discapacidad expedido por otra Comunidad Autónoma distinta de la Comunidad de Madrid.

Segue...



Recuerda que eres responsable de la veracidad de los documentos presentados.

DOCUMENTACIÓN

2 de 3

Junto a la solicitud debes traer en caso de SOLICITUD NUEVA:

Nueva

- Documentación específica:
 - Víctima del Terrorismo. Resolución del Ministerio del Interior que acredite la situación de víctima del terrorismo.
 - Protección Internacional. Resolución del Ministerio del Interior que acredite la situación de protección internacional (asilo protección subsidiaria).
 - Protección temporal. Documentación que acredite la protección temporal por el conflicto en Ucrania.
 - Acogimiento familiar. Resolución judicial o certificado de la Comisión de Tutela del Menor que acredite la situación de acogimiento familiar.
 - Ingreso Mínimo Vital inferior a 8.400 euros. Documentación que acredite que la persona es beneficiaria del Ingreso Mínimo Vital y la cuantía de la prestación.
 - Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado o Fuerzas Armadas. Certificado expedido por la Unidad de Personal a que se encuentre el órgano equivalente en el que se haga constar la persona de la unidad familiar que es miembro de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (Policía Nacional o Guardia Civil) o de las Fuerzas Armadas y que está destinado en la Comunidad de Madrid.

Segue...



Recuerda que eres responsable de la veracidad de los documentos presentados.

DOCUMENTACIÓN

3 de 3

Junto a la solicitud debes traer en caso de SOLICITUD NUEVA:

Nueva

- Si no autoriza expresamente la consulta de datos, deberá aportar la siguiente documentación relativa a la renta familiar:
 - En caso de ingresos sometidos a IRPF:
 - Certificado expedido por la Agencia Tributaria con código seguro de verificación con los datos de la renta correspondiente al ejercicio económico 2023.
 - En el caso de ingresos no sometidos a IRPF:
 - Certificado expedido por la Agencia Tributaria con código seguro de verificación en el que conste que en el ejercicio económico 2023 no ha tenido ingresos cometidos a IRPF y además, los siguientes documentos:
 - Informe de vida laboral de la Seguridad Social.
 - Nómina o certificado del empleador o empleadores que haya tenido en el 2023, de forma que pueda determinarse los ingresos totales de ese ejercicio.
- En caso de no disponer de DNI o NIE y solo disponga de Pasaporte: información fehaciente de la situación económica de renta del ejercicio. Como, por ejemplo:
 - Certificado de ingresos del país de procedencia o donde se hubieran generado los ingresos del 2023.
 - Nóminas del país de procedencia o donde se hubieran generado los ingresos del 2023.
 - Certificado expedido por cualquier institución u organismo público del país de procedencia o donde residiera en el 2023, en el que conste los ingresos o no ingresos del 2023.
 - Certificado expedido por los servicios sociales en el que se indiquen los ingresos o la falta de ingresos del 2023.

Recuerda que eres responsable de la veracidad de los documentos presentados.

PRESENTACIÓN EN REGISTRO.

- Esta es **la opción más cómoda**, especialmente si eres beneficiario de beca y sólo tienes que renovar. Pero también puedes solicitar una nueva.
- Recuerda que puedes **RENOVAR** tu beca si no ha cambiado tu situación familiar ni económica.



TE CONTAMOS EL PROCESO

FASE 1

Accede al trámite a través del siguiente enlace:
[presentar tu solicitud por aquí.](#)

Haz clic en el
botón
"Cumplimentar".



Tramitar

Solicitud

Cumplimentar

Si prefieres hacerlo de forma presencial, puedes rellenar el formulario y llevarlo impreso a una oficina

[Acceder al formulario](#)

Haz clic en
"Acceder a
Cuenta Digital".



¡Buenos días!

Te damos la bienvenida a tu Cuenta Digital de la Comunidad de Madrid

Acceder a Cuenta Digital

FASE 2

Selecciona tu sistema de identificación:

Haz clic en el que tengas activo.



Accede a Cuenta Digital
Selecciona un método de identificación

- IDENTIFICA >
- Cl@ve Pin
- Cl@ve Móvil
- Cl@ve permanente
- Certificado Digital >
- DNI Electrónico

Si vas a presentar una nueva solicitud haz clic aquí para ver cómo se rellena el formulario.

Una vez dentro del sistema puedes leer toda la información de la convocatoria.



Si solicitaste la beca el curso pasado, en la columna de la derecha estará disponible un borrador de tu beca.

Becas para comedor escolar (2025-2026)
En plazo

Becas de comedor escolar para el alumnado escolarizado en las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria en centros sostenidos con fondos públicos ubicados en la Comunidad de Madrid.

Tienes un borrador de tu solicitud

Destinatarios

Progenitores, tutores, acogedores o personas responsables de la guarda y custodia de alumnas y alumnos que están matriculados o tienen una reserva de plaza en alguno de los siguientes tipos de centro:

1. Escuelas infantiles de titularidad pública.
2. Escuelas infantiles privadas sostenidas con fondos públicos con convenio con la consejería competente en materia de Educación.
3. Colegios públicos de Educación Infantil y Primaria, incluidos aquellos cuyo servicio de comedor sea prestado a través de la entidad gestora.

Borrador automático de tu solicitud
Automáticamente se guarda un borrador de tu solicitud en Mis gestiones.

Solicitar

Saber más sobre este servicio

FASE 3

Accede al trámite a través del siguiente enlace:

Revisa los datos de la beca que presentaste el curso pasado y haz clic en continuar.



Beca para comedor escolar (2025-2026)

Resumen de tu solicitud de la convocatoria anterior

Revisa la información para confirmar que es correcta. Si hay algún cambio para este curso, podrás actualizarla.

Datos de la persona solicitante

Solicitante

Si tus datos no han cambiado puedes prorrogar tu solicitud.
Si han cambiado debes realizar una nueva solicitud.



Beca para comedor escolar (2025-2026)

Elige el tipo de solicitud según tu situación

*campos obligatorios

Selecciona una opción *

Prorrogar mi solicitud
Solo si la situación familiar o personal de la unidad familiar no ha cambiado y las circunstancias por las que se concedió la beca se mantienen.
[Consultar exclusiones de la prórroga](#)

Realizar una nueva solicitud

Continuar

FASE 4

Revisa los datos de la beca que presentaste el curso pasado y haz clic en continuar.



Beca para comedor escolar (2025-2026)

Resumen de tu solicitud de la convocatoria anterior

Revisa la información para confirmar que es correcta. Si hay algún cambio para este curso, podrás actualizarla.

Datos de la persona solicitante

Solicitante

Si tus datos no han cambiado puedes prorrogar tu solicitud.
Si han cambiado debes realizar una nueva solicitud.

(en la nueva solicitud se cargarán los datos anteriores)



Beca para comedor escolar (2025-2026)

Elige el tipo de solicitud según tu situación

*campos obligatorios

Selecciona una opción *

Prorrogar mi solicitud
Solo si la situación familiar o personal de la unidad familiar no ha cambiado y las circunstancias por las que se concedió la beca se mantienen.
[Consultar exclusiones de la prórroga](#)

Realizar una nueva solicitud

Continuar

FASE 5

Debes autorizar y continuar.
Si no autorizas tendrás que aportar la documentación que recogemos aquí.

Consulta de datos de la renta

Para confirmar que cumples con los requisitos de esta solicitud necesitamos que autorices la consulta de tus **datos de la renta**.

Puedes no autorizar la consulta, pero deberás aportar la documentación.

No autorizar y continuar

Autorizar y continuar

Si vas a pedir prórroga,
debes marcar esta casilla.

Declaración responsable de la prórroga

Declaro responsablemente bajo mi responsabilidad que:

- Sigo cumpliendo los requisitos que dieron lugar a la concesión de la beca para el comedor escolar para los alumnos que se indican en la solicitud.

*campos obligatorios

He leído y acepto la declaración responsable *

Continuar

Puedes aportar otra documentación
que consideres necesaria.

Adjuntar documentación

Si tienes algún otro documento que consideres relevante para facilitar la gestión, puedes [adjuntar documentación adicional](#).

Continuar